

C.

Tengo el honor de remitir a Ud., la copia certificada del acta levantada con motivo de la entrega que se me hizo del Templo Parroquial de esta ciudad, expedida por la Secretaría del Ayuntamiento que Ud. preside, su- plicándole atentamente se sirva remitirla a la Secretaría de Gobernación, para los fines legales correspondientes. Tepatlilán de Morelos, 8 de Julio de 1929.

Tepatlilán de Morelos, 8 de julio de 1929.

El Encargado del Templo Parroquial:

Mr. Graham & Co